

57.º CONSEJO DIRECTIVO

71.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2019

Punto 4.12 del orden del día provisional

CD57/14
9 de julio del 2019
Original: español

PROGRAMA AMPLIADO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE INSTRUCCIÓN (PALTEX)

Introducción

1. Desde su creación en 1966, el Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX), establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ha representado una modalidad de cooperación técnica destinada a la provisión de libros de textos e instrumental médico para los estudiantes y profesionales de la salud de los países de la Región de las Américas, especialmente en los momentos en que el acceso a la información era limitado en español y portugués.
 2. Si bien son ampliamente reconocidos los logros alcanzados por PALTEX en el campo de la educación de los países de la Región a lo largo de estos cincuenta y tres años, el avance que se viene produciendo en los procesos educativos, generado principalmente por la adopción de nuevas tendencias pedagógicas, y la incorporación de herramientas tecnológicas que ofrecen una capacitación dinámica e interactiva, ha llevado a que PALTEX se enfrente a desafíos en la sostenibilidad de su modelo operacional y no responda a las necesidades actuales de los estudiantes y profesionales de salud.
 3. El propósito de este documento es informar a los Estados Miembros de la situación actual de PALTEX y proporcionar información sobre los desafíos que enfrenta el programa, principalmente vinculados a los cambios en las tendencias educativas de los estudiantes y del personal de salud de toda la Región de las Américas. Finalmente, la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) propone el cese de las funciones operativas de PALTEX como parte de una nueva estrategia que busca fortalecer la cooperación técnica renovando las herramientas pedagógicas que la Organización pone a disposición de los estudiantes y el personal de salud en la Región.
-

Antecedentes

4. En 1966, la 17.^a Conferencia Sanitaria Panamericana estableció, mediante la resolución CSP17.R15, un programa de suministro de libros de texto médicos como una estrategia de cooperación técnica de la OPS para apoyar y mejorar la calidad de la formación médica en América Latina facilitando el acceso a libros de texto que de otra manera no estarían disponibles en la Región.

5. En 1971 y 1979, la OPS obtuvo dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para impulsar el crecimiento del programa.

6. En 1979, el Programa de Libros de Texto de Medicina se amplió a otras disciplinas de salud y se incorporaron materiales de instrucción, convirtiéndose en el hoy conocido, Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX).

7. De 1969 al 2012 la OPS y la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF) administraron PALTEX conjuntamente. En ese año, y con la aprobación de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana mediante la resolución CSP28.R3, la totalidad de las funciones de PALTEX fueron transferidas a la OPS.

8. Durante los últimos años y en consonancia con los compromisos establecidos en la resolución CSP28.R3, la Oficina buscó realizar acciones innovadoras para fortalecer, ampliar y modernizar PALTEX. Entre ellas, se comenzó a ofrecer a los estudiantes y profesionales de salud de la Región nuevos materiales educativos, incluidos modelos anatómicos de simulación clínica y libros digitales (*e-books*); además se incorporaron las versiones electrónicas de los libros de PALTEX en el Repositorio Institucional para Intercambio de Información (IRIS) de la OPS.

9. Durante más de medio siglo, PALTEX ha proporcionado cerca de 9 millones de libros y otro tipo de materiales de instrucción de calidad y asequibles a través de más de 500 instituciones formadoras de recursos humanos para la salud, subsanando así algunos desequilibrios y brechas en la disponibilidad y distribución de material, y avanzando hacia sociedades más informadas, equitativas y competitivas.

10. Sin embargo, en la actualidad, la transformación mostrada en las tendencias educativas y en la oferta de recursos didácticos ha producido cambios en la demanda de libros para estudiantes. Como parte del proceso gerencial, la Oficina ha llevado a cabo una serie de estudios para analizar y evaluar el funcionamiento operacional de PALTEX: *a*) en el 2013, se hizo una auditoría interna con el propósito de evaluar la eficiencia y efectividad de los procedimientos de PALTEX, así como también los controles internos que guiaban sus operaciones e inventario; *b*) en el 2014, se realizó una revisión del conteo, condición y valor del inventario de PALTEX en ocho países (Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, México, Nicaragua, Perú y Venezuela); *c*) en el 2016, se hizo un estudio que analizó las tendencias en educación y aprendizaje en cinco países (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia y México) para reorientar y modernizar el modelo de PALTEX; y *d*) en

el 2017, se realizaron análisis de situación y planes detallados de sostenibilidad para cada uno de los países de la Región y a nivel regional. Sobre la base de los resultados obtenidos en estos estudios, la Oficina considera que PALTEX ha cumplido con su mandato de proveer libros de texto y materiales de instrucción para la capacitación del personal de salud de la Región de las Américas como inicialmente se había planteado en 1966.

Análisis de la situación

11. Entre los resultados de los estudios realizados por la Oficina entre el 2013 y el 2016 sobre la sostenibilidad y pertinencia de PALTEX como programa que brinda cooperación técnica a los países de la Región, se encontraron algunas cuestiones que tienen un impacto importante para el programa.

12. En el estudio descriptivo realizado en el 2016, en el que se analizaron las tendencias pedagógicas en cinco países de la Región, se describen los cambios en los procesos de educación y capacitación del personal de salud, entre los que se destacan los siguientes:

- a) La proliferación de nuevas estrategias pedagógicas de aprendizaje basado en problemas y de procesos de enseñanza centrados en el estudiante, quien avanza en su formación con asesoría del profesor (autoformación), tiene un impacto negativo directo sobre la demanda de libros completos, ya que los alumnos tienden a buscar solo algunos capítulos concretos de los libros que provean la información requerida.
- b) La mejora del acceso y de la disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda de información y de programas de enseñanza a través de medios informáticos y de comunicación electrónica.
- c) El cambio en la dinámica de la capacitación de los alumnos, la introducción de laboratorios de simulación para el entrenamiento previo a la rotación hospitalaria y la ampliación de plataformas educativas digitales en español y portugués, como parte del plan de estudios en algunas universidades.
- d) El aumento en la capacidad de las editoriales de responder a las necesidades del mercado de la Región, ofreciendo libros de textos y capítulos de estos en diferentes idiomas (español, francés, inglés y portugués) y materiales educativos interactivos con bibliotecas virtuales adaptadas a las nuevas formas de educación requeridas por los estudiantes.

13. Entre los aspectos administrativos evaluados en la auditoría interna (en el 2013) y en el estudio de inventario de PALTEX (en el 2014), se resalta principalmente que la Oficina cuenta con controles internos efectivos sobre el inventario de PALTEX, pero que el modelo utilizado con múltiples puntos de distribución a nivel nacional y con ventas individuales genera altos costos operacionales, lo que lleva a que los precios ofrecidos a los alumnos sean poco competitivos en relación con otros proveedores en los países. Además, si bien, los almacenes en los países cuentan con altos niveles de inventario, la

rotación del inventario es baja y la cobertura de PALTEX en las facultades de medicina y de enfermería en América Latina es de 26% y 10%, respectivamente.¹

14. Sobre la base de los estudios realizados de PALTEX a nivel regional y en el análisis de situación en cada uno de los países en el 2017, se elaboraron planes de trabajo nacionales orientados a mejorar la sostenibilidad de PALTEX. En estos planes se buscó incorporar intervenciones para aumentar las ventas, reducir los costos marginales, cambiar el sistema operativo, promover los materiales, proponer modelos innovadores, alinear los materiales con las tendencias educativas y ofrecer nuevos materiales digitales.

15. A pesar de los esfuerzos realizados por la Oficina, la provisión de libros y materiales de instrucción por PALTEX ha disminuido significativamente de 134.465 a 80.271 unidades durante el periodo del 2014 al 2018, mostrando pérdidas financieras cada vez mayores que se calcula ascendieron a aproximadamente US\$ 2,2 millones en los dos últimos años, y que deben ser absorbidas por la Oficina.

Propuesta

16. Reconociendo que las necesidades identificadas por los Estados Miembros en 1966 difieren de las actuales y los cambios en las tendencias pedagógicas y en la capacitación de los profesionales de la salud en la Región, se considera que PALTEX ha cumplido con su mandato, por lo que se recomienda el cese de sus funciones operativas a partir del 31 de diciembre del 2019.

17. En consonancia con la línea estratégica de acción 3 en la *Estrategia de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud* (documento CSP29/10) aprobada por los Estados Miembros en el 2017, la cual propone concertar con el sector educativo una respuesta a las necesidades de los sistemas de salud en transformación hacia el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud, la Oficina propone fortalecer la cooperación técnica de la educación en salud incluyendo herramientas modernas y actuales que estén acorde con las tendencias pedagógicas, tales como las ofrecidas a través del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS.

Intervención del Consejo Directivo

18. Se solicita al Consejo Directivo que examine la información presentada en este documento y considere la posibilidad de aprobar la resolución que se encuentra en el anexo A.

Anexos

¹ Datos correspondientes al 2017 obtenidos de las bases de datos de la Federación Panamericana de Educación Médica (FEPAFEM) y del World Directory of Medical Schools [directorio mundial de escuelas de medicina].

Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX). 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 17 al 21 de septiembre del 2012; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2012 (resolución CSP28.R3) [consultado el 20 abril del 2019]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/CSP28.R3-s.pdf>.
2. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud [Internet]. 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana de la OPS; 69.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 25 al 29 de septiembre del 2017; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2017 (resolución CSP29.R15) [consultado el 20 de abril del 2019]. Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=41533&Itemid=270&lang=es.
3. Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción sobre recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud 2018-2023 [Internet]. 56.^o Consejo Directivo, 70.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 23 al 27 de septiembre del 2018; Washington, DC. Washington, DC: OPS; 2018 (resolución CD56.R5) [consultado el 20 abril del 2019]. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=46577-cd56-r5-s-pda-rh-1&category_slug=56-directing-council-spanish-9965&Itemid=270&lang=es.

57.º CONSEJO DIRECTIVO

71.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2019

CD57/14
Anexo A
Original: español

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

PROGRAMA AMPLIADO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE INSTRUCCIÓN (PALTEX)

EL 57.º CONSEJO DIRECTIVO,

(PP1) Habiendo examinado el documento CD57/14, *Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX)*, presentado por la Directora;

(PP2) Reconociendo que la educación sobre salud ha evolucionado en la Región de las Américas tanto en sus tendencias pedagógicas como en la inclusión de nuevas herramientas tecnológicas en los procesos educativos, y que las necesidades identificadas por los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1966 difieren de las actuales;

(PP3) Consciente de que la cooperación técnica para la educación de los profesionales de salud debe fortalecer, ampliar y modernizar los procesos educativos para satisfacer mejor las necesidades actuales de los Estados Miembros de la OPS, de acuerdo con la *Estrategia de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud*,

RESUELVE:

(OP)1. Aprobar la propuesta en el documento CD57/14, *Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX)*.

(OP)2. Solicitar a la Directora que:

- a) coordine e implemente las medidas necesarias para el cese definitivo de las funciones de PALTEX, incluidos los aspectos administrativos, financieros y de recursos humanos para el 31 de diciembre del 2019;
-

- b) preste apoyo a los países y territorios, en el marco de la *Estrategia de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud*, para fortalecer los sistemas y las estrategias de educación a nivel nacional, con miras a desarrollar y mantener las competencias de los trabajadores de salud centradas en la salud universal.

Informe sobre las repercusiones financieras y administrativas de la resolución propuesta para la Oficina Sanitaria Panamericana

<p>1. Punto del orden del día: 4.12 - Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX)</p>
<p>2. Relación con el Programa y Presupuesto de la OPS 2018-2019:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Categoría: 4 Sistemas de saludb) Áreas programáticas: 4.5 Recursos humanos para la saludc) Resultados intermedios: RIT 4.5 Disponibilidad adecuada de personal de salud competente, culturalmente apropiado, bien reglamentado y distribuido, y tratado de manera justa
<p>3. Repercusiones financieras:</p> <p>Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su período de vigencia (incluye los gastos correspondientes a personal y actividades) calculado a diciembre del 2019 es aproximadamente de US\$ 344.000.</p>
<p>4. Repercusiones administrativas: Indicar a qué niveles de la Organización se realizará el trabajo:</p> <p>Departamento de Sistemas y Servicios de Salud (HSS)</p> <p>Oficina del Asesor Jurídico (LEG)</p> <p>Departamento de Gestión de Recursos Humanos (HRM)</p>

Plantilla analítica para vincular los puntos del orden del día con los mandatos institucionales

<p>1. Punto del orden del día: 4.12 - Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX)</p>
<p>2. Unidad a cargo: HSS/HR</p>
<p>3. Funcionario a cargo: Dr. James Fitzgerald, Director, Sistemas y Servicios de Salud y Dra. Silvia Cassiani, Asesora, Desarrollo de personal de enfermería y otro personal aliado (asignados a la coordinación técnica de PALTEX)</p>
<p>4. Vínculo entre este punto del orden del día y la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Objetivo 3: Fortalecer la gestión y el desarrollo de los recursos humanos para la salud con competencias que apoyen el abordaje integral de la salud</p>
<p>5. Vínculo entre este punto del orden del día y el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud 2014-2019 (modificado): <i>Área estratégica 4.5:</i> Recursos humanos para la salud <i>RIT 4.5:</i> Disponibilidad adecuada de personal de salud competente, culturalmente apropiado, bien reglamentado y distribuido, y tratado de manera justa</p>
<p>6. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculados a este punto del orden del día: PALTEX ha prestado servicio a 22 Estados Miembros de la OPS mediante una red de 419 puntos de distribución ubicados en universidades, servicios de salud, ministerios de salud, representaciones de la OPS/OMS y organizaciones profesionales, proporcionando recursos educativos relacionados con la medicina, odontología, enfermería, medicina veterinaria, atención primaria de salud, salud pública y otras disciplinas.</p>
<p>7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos provenientes de los países de la Región de las Américas: PALTEX ha funcionado durante 53 años en 19 países de la Región como una estrategia de cooperación técnica que proporciona libros de texto y materiales de instrucción para estudiantes y profesionales de la salud con el propósito de fortalecer la calidad de la educación en las ciencias de la salud en los países y territorios de la Región.</p>

8. Repercusiones financieras de este punto del orden del día:

PALTEX se ha financiado durante estos años con sus propios recursos, por medio de un fondo rotatorio. Todos sus costos de funcionamiento, incluidos los sueldos, se han sufragado con el producto de sus ventas. Los gastos asociados con el cese de las funciones operativas de PALTEX serán asumidos por los propios fondos del programa, los que se detallarán en el Informe Financiero del Director correspondiente al 2019.

- - -